

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28218** *DOHETK KOHGTPYKT, S.L.*

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución nº 279/09 de este Juzgado de lo Social 2 de Lleida, seguido a instancia de Marinel Marius Mindroc, contra la empresa ejecutada Dohetk Kohgtpykt, S.L., con CIF nº B 25657552, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 28/07/10, Decreto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia por importe de 1.689,05 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lleida, 8 de agosto de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100066801-1